

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 4117/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

En virtud de las competencias que me han sido otorgadas, y en base a los siguientes fundamentos de hecho y derecho:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Asunto: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS «ACTUACIÓN DE MEJORA Y ADECUACIÓN DEL CAMINO DEL REMOLINILLO EN EL T.M. DE BAILÉN»

Considerando que es necesario tramitar expediente de contratación para el **CONTRATO DE OBRAS «ACTUACIÓN DE MEJORA Y ADECUACIÓN DEL CAMINO DEL REMOLINILLO EN EL T.M. DE BAILÉN»**

Considerando que el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 62.101,65 € (75.143 € IVA incl) y que se ha incorporado al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, este último en forma de Memoria técnica, y que consta Certificado de existencia de crédito suficiente para la suscripción del correspondiente contrato, de fecha 5/07/2024.

Considerando que la licitación se conforma con varios criterios de adjudicación, subjetivos (memoria constructiva y programa de trabajo) y objetivos (el precio), para que se concluya en su fin con la elección de la oferta con mejor calidad-precio.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 y en la Disposición Adicional Segunda de la LCSP 2017, y demás disposiciones legales vigentes de pertinente aplicación.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/1300 de 12 de julio de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 18 de julio de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, con carácter ordinario, para la ejecución del contrato de obras «Actuación de mejora y adecuación del camino del remolinillo en el t.m. de Bailén».

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TERCERO.- Aprobar el gasto de **75.143 euros** con cargo a la aplicación presupuestaria 1531.210.00 del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2024.



CUARTO.- Publicar los Pliegos en el Perfil del Contratante.

En Bailén, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

